

El Carbayón.



DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
AÑO VIII En Oviedo, un mes 1'25 pta., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO
Sábado 16 de Octubre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.
Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1 713

VIA DESCENDENTE.		VIA ASCENDENTE.	
Leon, salida, 9,50 m.	Pustongo, 11,48 tarde.	Gijón, salida 5,45 y 10,30 m. 4,55 t.	Verina, 6,09 y 10,49 m. 5,16 t.
Pajares, 12,10 tarde.	Navidillo, 12,32 tarde.	Serín, 6,33 y 11,02 m. 5,36 t.	Lugo, 7,15 y 11,24 m. 6,03 t.
Linares, 12,35 tarde.	Malvedo, 1,09 tarde.	Lugones, 7,41 y 11,35 m. 6,24 t.	Ovason, 9,00 m. 12,07 t. y 7,11 t.
Puerto los Fierros, 1,29 t. 5,30 m.	Campomanes, 1,44 t. 5,49 m.	Segades, 9,34 m. 12,30 t. y 7,30 t.	Albani, 10,34 m. 12,40 t. 8,18 t.
Pola de Lena, 1,48 m. 2,00 y 3,18 t.	Ujo, 6,53 m. 2,13 y 4,10 t.	Ablaña, 10,34 m. 12,40 t. 8,18 t.	Mieres, 11,06 m. 12,43 t. y 8,30 t.
Santullano, 7,08 m. 2,50 y 4,41 t.	Mieres, 7,27 m. 2,29 y 5,18 t.	Santullano, 11,44 m. 12,38 y 8,57 t.	Ujo, 12,17 y 1,04 t. 9,45 noche.
Ablaña, 7,49 m. 2,36 y 5,43 t.	Olloniego, 8,13 m. 2,46 y 6,07 t.	Pola de Lena, 1,24 t. 9,46 m.	Campomanes, 1,43 t. 10,10 m.
Segades, 8,36 m. 2,59 y 6,36 t.	Ovason, 9,30 m. 3,28 t. y 7,40 n.	Puerto los Fierros, 2,07 t. 10,30 n.	Malvedo, 2,31 t.
Lugones, 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n.	Luz, 10,25 m. 3,50 t. y 8,26 n.	Linares, 2,32 t.	Navidillo, 3,20 t.
Serín, 11,03 m. 4,12 t. y 9,05 n.	Verina, 11,24 m. 4,25 t. y 9,38 n.	Pajares, 3,48 t.	Bustongo, 4,17 t.
Gijón, llega 1,35 m. 4,33 t. y 9,46 n.		Leon, llegada, 6,00 tarde.	

ARTÍCULOS Y DISCURSOS, VIAJES Y RECUERDOS, OBRAS LITERARIAS DE JOAQUIN GARCIA CAVEDA.
Forman un elegante tomo de 268 páginas. Se vende en Oviedo, Librería de Martínez, Riego, 8, a 2'50 pesetas. Hay ejemplares de lujo á 3 pesetas.

LA URBANA.
Compañía anónima de seguros á primas fijas
SOBRE LA VIDA.
DIRECTOR EN OVIEDO
D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

El Carbayón.
LOS ASTURIANOS DE AYER.
D. Alonso Cañedo y Vigil.
(Conclusion.)

Al regresar Fernando VII de su cautiverio, la mayor parte de las iglesias se hallaban *sede vacante*, y aquel monarca trató de poner pronto remedio á tal estado. Al efecto fijó su vista en los eclesiásticos de más mérito y que más se habían señalado por sus opiniones eminentemente católicas en las pasadas Cortes: entre ellos figuraba el Sr. Cañedo á quien desde luego distinguió presentándole para la Mitra de Málaga. Apenas llegó á su diócesis fijó su atención muy principalmente en los establecimientos de beneficencia, á los que dispensó tal proteccion y miró

con tanto celo, que habiendo elevado á los dos meses de su estancia en Málaga una sentida *Exposición* á S. M. en que manifestaba el abandono en que todos se encontraban, le anunciaba su resolucion de arreglarlos y mejorarlos desde luego para que volviesen á ejercer su piadoso instituto, aunque fuese á costa de la Mitra... Así lo hizo en efecto, y del estado formado con los donativos del Prelado que tenemos á la vista, resulta que solo en cinco años, de 1815 á 1820, cedió para ellos la cantidad de 1.250,742 reales.... Otra obra importantísima se debe á la buena diligencia del señor Cañedo; y es la desecacion del pantano de Fuente Piedra. El Prelado había dirigido al Rey otra *Exposición*, cuya copia tenemos á la vista, en que decia que cuando llegó á visitar el pueblo, cercano al pantano, hubo éste de llamarle la atencion y que examinados los padrones resultaba que en pocos años el pueblo que contaba con 181 vecinos había quedado reducido á 40 por la influencia mortífera de las enfermedades del pantano. En esta *Exposición* solo pedía á S. M. la aprobacion del proyecto de desecacion y el permiso para que dirigiese la obra el coronel de Ingenieros de Marina señor Peri. El Rey accedió á todo y terminada la obra el Prelado recibió por ello las gracias y el entendido Ingeniero el ascenso inmediato. Desde entonces aquel pueblo aumentó considerablemente y al insalubre pantano substituyó una abundante y benéfica fuente mineral.... Ya sin recursos, le cogió la orden de destierro el año de 1821, dirigiéndose á Gibraltar.

Al regreso de Fernando VII de Cádiz, el obispo de Málaga volvió á ocupar su Silla y todo su cuidado fué calmar con gran prudencia las pasiones excitadas por las discordias civiles, corregir con el amor de Padre á los eclesiásticos extraviados y reanudar sus tareas episcopales. Pronto recibió el premio de tantos afanes y virtudes: el año de 1824 fué presentado para la Silla arzobispal de Burgos... Los honrados vecinos de Fuente Piedra quisieron dar á su ilustre protector la última prueba de gratitud, presentándose doce á caballo y armados para servirle de escolta.... Organiza el Seminario, restaura y reglamenta el colegio de Saldaña de Niñas huérfanas: destierra la mendicidad de las calles por medio de una organizacion tan caritativa, justa y prudente que satisfizo indistintamente á pobres y ricos. El excelente y bien meditado *Reglamento* que formó para este objeto, fué despues solicitado para modelo cuando en Madrid se estableció un sistema parecido, respetándose en él á los pobres y excitando la caridad de los ricos sin molestarles. Cuatro años ocupó la Silla de Burgos: en 15 de Mayo de 1828, fué agraciado con la gran cruz de Carlos III, falleciendo casi pobre el 21 de Setiembre de 1829.... Su retrato forma parte de la preciosa galeria de Prelados de la Iglesia de Burgos... En las honras fúnebres que celebró aquella Iglesia por este Prelado, pronunció la *Oracion fúnebre* el Licenciado don Luis Gutierrez. (1)

Acreditando á este ilustre asturiano como escritor, además de las *Exposiciones* y *Reglamento* citados y las *Pastorales* que publicó durante su Presidencia en las Iglesias de Málaga y Burgos, los Discursos que pronunció en las cortes de Cádiz y constan en los Diarios de Sesiones, siendo los más notables:
«Discurso en contra de la Cámara única.»—(12 de Setiembre de 1812.)
«Discurso en favor de la Inquisicion.»—(4 de Enero de 1813.)
M. F. A.

En nuestro número 1.441 habrán visto los lectores un remitido titulado *Asturias y su porvenir* que estampamos con gusto por relacionarse con un asunto de vital interés para esta provincia. No ha perdido su oportunidad la cuestion de puerto á la que aludimos, y parece mas bien haber llegado á su período álgido, por lo que nos complacemos en dar cabida al compendioso apunte que recibimos de la misma procedencia, y es como sigue:

Jove-Gijón.
El puerto de Gijón no responde á la inmensa riqueza del suelo asturiano, á la entidad de los capitales invertidos en su beneficio, á la importancia de nuestros arsenales, ni al interés de nuestras industrias mineras, metalúrgicas, vidrieras, ganaderas y otras; no responde al valor creciente de nuestras relaciones trasatlánticas, ni á la im-

112
FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN.»
CARLOS TRIEVENOR.
tra creencia de que sois indispensable en todas partes y no importuna!
—¿Luego os estorbo.
—A mi no.
—¿Pues á quién?
—A Eva.
—Ya... ¿sí?... Pues poco me importa.
—Lo creo, pero yo no quiero desagradarla.
—¿Habeis concluido?... Me arrojaís por cumplir con la galantería y gentil delicadeza...
—Creed lo que gustéis; pero vuestra presencia disgusta á Eva, y el tenerla disgustada es crearos un obstáculo.
—No quiero poner trabas, hijo. Al contrario, os ayudó lo mejor que puedo.
—Pues no hay duda de que es buena la manera de ayudarme... Me elogiáis de tal modo, que conseguireis al fin que Eva no pueda verme ni pintado.

—¿Comprende, pues, las cosas al revés?
—No, porque las toma al pie de la letra; eso es efecto de su antipatia hacia vos.
—¿Cómo decís?
—Antipatia.
—La palabra es tan injusta como la idea que la cobija.
—Si preferís que diga «os mira con malos ojos...»
—Os equivocais: esa pequeña inocente no puede detestar á nadie.
—Vos sois quien estais en un error, porque la inspirais completa repulsion.
—¿Canastos! ¿y qué daño le hice?
—No lo sé: lo que si me consta es que vuestra presencia la incomoda.
—En ese caso, seria un capricho de niña, pasajero como todos los infantiles, por lo cual no veo motivo para ceder á semejante locura.
—Pues voy á explicarlo, tan claramente como me sea posible, porque quiero trabajar en lo que me atañe... Cuando un proyecto se ha concebido deben sacrificarse los gustos que podia dañarle y no pensar sino en lo que apoye la realizacion. Así obran las gentes prudentes, sensatas, sin dejarse desvanecer por humo evaporable, y marchan resueltamente hácia el objeto que se

proponen... Eva no será mi esposa si yo me hago amar de ella dándole gusto y ayudándola á disipar todo lo que la incomoda, desde que el matrimonio esta proyectado, no quiero atraerme de su parte obstáculos ni pretestos, pues con esto y los consejos de los envidiosos puede venir á bajo mi futura fortuna ni mas ni menos que los planes de la lechera al romperse su cántaro.
«Mis enemigos, que por desgracia son bastantes, no dejarán de aprovechar el mal humor de mi prometida para empezar con murmullos y revelaciones. Hay siempre en su pasado un punto vulnerable. En suma, preveo un antagonismo, una violenta guerra mejor dicho, que quiero evitar; el único y seguro medio es disponer á Eva de modo que todo venga á estrellarse contra la inmensidad de su afecto.
—Pero si yo no me opongo; lejos de eso, os he aconsejado siempre hacerlos adorar por la pequeña.
—Pues no es tan facil la cosa como yo pensaba.
—¡Bah!
—Si, y ved lo que es sorprendente; ¿no os parece?... Pues no está completamente decidida; tiene ciertos escrúpulos, resistencias, las que ciertamente lograré vencer, pero con algun

trabajo. Que me ama, es incontestable.
Pero, os repito, no está tan ciega-mente enamorada que vaya aún á sacrificar su libre voluntad á la mia. Conviene tomar precauciones hasta que sea yo dueño legal y absoluto. Entonces, ya comprendereis que no me dejaré manejar así como así.
—Naturalmente.
—Por tanto, es preciso someterse y sacrificarse; y por esto, al ver que vuestra presencia disgusta á Eva, os pregunto: Clotilde, ¿cuándo partís?
—Ya volvemos á las andadas. Pues bien ya que os empeñais, os responderé: Edgardo, estoy bien aquí y no quiero irme.
—Después de lo que acabo de esPLICaros me salís con eso!
—Nada nuevo me habeis dicho.
—Aprobábais mi modo de pensar.
—No niego que sea excelente.
—Pues hay que llevarlo á cabo. Vos no agradaís á Eva.
—Me importa poco.
—Conviene que salgais de su vista, siquiera sea por algun tiempo.
—¿Cá! ¿quién deja el puesto lo pierde. Os conozco demasiado para fiarme en vuestras promesas de que se me dejará más adelante volver; tengo que pensar

periosa ley de la competencia y del progreso, por su reducida área, el escaso braceage de sus aguas, por su mala abordabilidad y difícil enlace con las vías férreas.

Al observador atento en horas de bajamar, ó en días, harto frecuentes, de levantada ola, admira el sistema de trasbordos y el conjunto que tiene á la vista; doblemente si ha comprendido la posibilidad de poner coto á tal cúmulo de inconvenientes, en breve tiempo y á poca costa; de crear en la misma ensenada un vasto puerto, que á la vuelta de pocos años, debiera traer creces inmensas á nuestra riqueza; un puerto que sería, á no dudarlo, el mas importante del litoral Cantábrico, haciendo de nuestra provincia la primera del Reino, y una de las mas valiosas del Continente.

A tan altos fines responde el puerto de Jove-Gijón, por su fácil enlace con los intereses creados y nuestras vías férreas; por su favorecida abordabilidad y vasto recinto que admite gradas, astilleros y arsenales de toda especie; por su extensa zona de atraque, y sus profundas aguas de 4 á 8 metros en bajamar, en las que los vapores de alto bordo hallarían holgado fondeo, cuando pasan hoy de largo á nuestra vista, llevando sobre cubierta centenares de asturianos ansiosos de llegar al hogar paterno.

El emplazamiento del puerto Jove-Gijón fué tenido en gran estima por los distinguidos ingenieros que iniciaron, hace años, nuestra industria minera y metalúrgica; y estudiada la obra con posterioridad en todos sus detalles y con largo detenimiento, á muchos hubo de merecer el concepto de un intento altamente remunerador, tan pronto cesen funestos y estériles antagonismos; que se impone al patriotismo de todos, como necesario complemento de nuestras vías férreas, llamado, cual ninguno, á deparar inmenso beneficio á todos los intereses mineros, industriales y agrícolas de esta noble y privilegiada tierra; acreedor, por lo tanto, al decidido esfuerzo de cuantos tienen en algo el medro asturiano, y á la simpática atención de las autoridades llamadas á intervenir en este trascendental asunto.

En el plano de la Concha y puerto de Gijón, obra muy reciente de un distinguido facultativo, hemos estampado las fundamentales líneas del proyecto á que se refieren estos apuntes, en las que se podrán aconsejar modificaciones de detalle, consideraciones de economía y otras que no hemos de discutir al presente.

A. D. S.

en procurarme un hatillo para el poverín, porque bien pronto seré vieja.

—Si yo no me opongo á eso.
—Vos vais haciendo el vuestro, yo voy procurándome el mío: una vez fuera de aquí, no seréis vos quien me llamará; antes bien, me daréis con la puerta en los hocicos si me atreviese á volver. Cuando Clotilde ya no os sea necesario, cuando no la necesiteis para vuestras intrigas, la olvidareis como si fuera un guante sucio y viejo, y la pobre Clotilde tendrá que revolcarse por el fango, donde poco ha faldado para que ámbos nos mariésemos de hambre. ¡Ah! ¡ah, no!

—Yo no consentiré que os falta nada.

—Por supuesto, hijo mío, no searía yo mala ganga en fiarme de vos: todo lo que posea me lo dispastéis, ahora vais á coger buenos cuartos; y yo quiero mi parte de botín. ¿Estáis acaso loco al pensar en arrojarme porque se le antoja á la loca de tu prima? Más vale que se aguarde y que se acostumbre á ver en mi persona un auxiliar indispensable para vuestra futura felicidad; y entonces se podrá conmigo dulce cual la miel, ó lo aseguro... Recordad, hijo mío, cuánto me quería su ma-

Los bienes de Propios.

Para armonizar lo preceptuado en la real orden de 31 de Marzo anterior con lo resuelto en otras disposiciones respecto al modo y forma que los ayuntamientos deben hacer uso de la autorización que pudieran obtener para retirar de la Caja general de Depósitos los fondos procedentes de la enajenación de sus bienes de Propios y aplicarlos en obras de reconocida necesidad y utilidad, con sujeción á lo que sobre este punto se determinara en la ley de desamortización de 1.º de Mayo de 1855, la *Gaceta* publica una circular de la dirección de Administración local, disponiendo lo siguiente:

1.º Que los ayuntamientos á quienes se haya otorgado la autorización de que se trata y no hayan cumplido respectivamente con lo dispuesto en las prevenciones 1.ª y 2.ª de la real orden de 31 de Marzo, lo verifiquen en un breve plazo.

2.º Que los referidos ayuntamientos, una vez cumplidas las disposiciones anteriores, pongan en conocimiento del gobernador de la provincia las fechas en que deban verificarse los pagos y el importe de éstos, para que dicha autoridad lo haga á su vez á la dirección de la Caja general de Depósitos y á este ministerio, con lo cual y la real orden de autorización para retirar la tercera parte del 80 por 100 de Propios á cuenta ó en total, sirva de fundamento para que la referida Caja pueda acordar las respectivas entregas de dichos fondos á los ayuntamientos ó á sus apoderados, con extensión de los correspondientes libramientos para dichos pagos.»

Seccion provincial.

Han sido nombrado:

Vista de la seccion de aduanas de la Côte, D. Carlos Lamera, administrador de la aduana de Navia.

Fiel de aduana de Escombreras, don Vicente Sancho, administrador de la de Lastres, y para esta vacante D. Vicente Millol, administrador de la de Cadabos.

Administrador de la aduana de Navia, D. Adolfo Lovell.

Id. de Valcarlos, D. Lorenzo Barbiera, que lo es de Tapia, y para esta vacante, D. Francisco Moral y Cañete.

Durante el ejercicio económico de 1884-85, según los resúmenes que ahora publica el Ministerio de Fomento, se abonaron por el Estado 518.909 pesetas para las obras del puerto de Avilés.

Parece que ha sido nombrado catedrático de Historia de la Filosofía, en la Universidad Central, nuestro amigo D. José Campillo, catedrático que fué de la Universidad de Oviedo.

Ha ingresado el 18 de Setiembre último, en la Real Academia de España en Roma, D. Manuel Menéndez Estralgo pensionado por la Diputación provincial de Oviedo para el estudio de la escultura.

Habiéndose terminada las obras de mampostería de la escuela que se construye en la parroquia de Leces, el ayuntamiento de Rivadesella ha solicitado del Estado la parte de subvención que corresponde á las obras ejecutadas.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial una instancia del ayuntamiento de Gijón solicitando autorización

dre... Vamos querido mío, ¿os par ce que nos vayamos á Paris para disfrutar, gastando allí los primeros doscientos mil francos del dote?

—Edgardo sonrió placenteramente y contestó:

—No os digo que no

—Todo esto lo oía perfectamente el desdichado Carlos. Aquella conspiración contra su fortuna, y más aun contra su inocente hija, le despedazaba el alma, porque preveía muy bien que con la ayuda de aquellos cínicos depravados seres conseguirían ponerla en práctica.

El porvenir de su querida hija estaba ahora amenazado por aquel hombre corrompido, causa de todas sus desgracias y no podía disponer de hacer un gesto, ó dar un solo grito para salvar

ción para hacer las obras preparatorias de desmonte, desembroce y limpia del manantial de Llantonos, del cual se ha de llevar á cabo el abastecimiento de aguas de aquella villa.

De «El Comercio», de Gijón damos las siguientes líneas.

«Esta tarde á las cuatro, tendrá lugar la solemne traslación de domicilio de las hermanitas de los pobres desde la casa que habitan en la calle de la Atillería, al nuevo edificio que la caridad y los sentimientos piadosos de este vecindario levantaron en el barrio de Arenal, para asilo de los ancianos desvalidos.

El acto se llevará á cabo con la solemnidad propia de la importancia que reviste, saliendo en procesion S. D. M. expuesto, á cuyo efecto se invita á todos los fieles que deseen tomar participación en esta gratísima fiesta religiosa, para que se sirvan concurrir, y con hachas encendidas los que lo tengan á bien.

¡Bien haya las almas generosas á cuyo esfuerzo se debe la realización de la obra que hoy se inaugura.

Las aduanas de esta provincia, durante el mes de Setiembre próximo pasado, recaudaron por todos conceptos la cantidad de 233.271 pesetas, 50 céntimos, según a continuación se detallan:

	Ptas.	Cts.
Gijón.	185.584,02	
Avilés.	36.372,15	
Castropol.	13,44	
Lastres.	62,86	
Luanco.	221,51	
Luarca.	8.761,03	
Llanes.	289,81	
Navia.	296,51	
Rivadesella.	505,04	
San Estéban.	578,45	
Tapia.	67,08	
Vega de Rivadeo.	178,69	
Villaviciosa.	24,91	
Colombres.	316 »	
Total.	233.271,50	

Se han concedido á D. Octavio Bellmut 24 hectáreas de la mina de cobre llamada «Consuelo», sita en Sobrescobio.

También se han concedido á don José Rodríguez Argüelles 13 hectáreas de la mina de carbon llamada «Buena», sita en Aller, y 27 id. id. para la mina denominada «Victoria.»

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), está detenido un telegrama procedente de Villaviciosa, para Pilar Castillejos, San Marcos, 2, (ausente).

Ha llegado á Gijón la aplaudida compañía infantil, que ha de dar algunas funciones en uno de los teatros de aquella villa.

Se está demoliendo la caseta de baños de la playa de Pando, de Gijón.

De «El Noticiero avilésino», tomamos los dos siguientes sueltos:

«Según nuestros informes van colocados en la gran Dársena 246 bloques, habiendo comenzado ya el inteligente buzo la segunda hilera por el muelle de los belgas.

Vamos convenciéndonos de que la actividad en las obras del puerto, continúa desarrollándose y que en breve contaremos con un principio de buen puerto.»

la alarma y los peligros consiguientes.

El primer crimen fué cometido traicionablemente, porque se abusó de su confianza y buena fe: entonces le fué tan imposible defenderse como la víctima sorprendida y sola contra numerosos ladrones.

¡Ah! Si él hubiera osado dudar de lady Emilia, ¡cuántas desgracias hubiera evitado!

Peró esta vez se tramaba el complot en su presencia, se indicaba el objeto, se ejercía sin vergüenza la detestable acción del crimen que había de quedar impune.

¡Qué sufrimientos los de Carlos Trievenor!

Desde aquel día, la obra de seducción caminó rápida, y precisamente en la misma cámara del conde eran llevados á cabo los ataques con un atrevimiento disfrazado de pasión.

El aya de Eva era respetada, y acompañándola por doquier, no se atrevía Edgardo á arrostrar la severidad ó sospechas de la digna mujer. Así, pues, en la cámara del enfermo donde Eva acudía sola, era únicamente donde las expansiones de ternura, debidamente fingidas, iban derechas al corazón de la inocente niña. ¡Cuánto me gustaba ver á los jóvenes al verse solos sin nada

«El pasado lunes entró en nuestro Muelle, procedente de los Estados-Unidos de América, el bonito vapor inglés *Pearl* que viene con trigo para los Sres. Oria hermanos. Es el más elegante, largo y cómodo vapor que hasta ahora hemos visto los avilésinos, desde el paseo del Bombé.»

En Avilés va tomando incremento la idea de la creación de dos plazas de serenos de Comercio, que, prescindiendo de cantar las horas, vigilen con doble éxito, por la tranquilidad pública.

Ha sido destinado á la sub-inspeccion de las comandancias de carabineros de Orense, Pontevedra, Coruña, Lugo y Oviedo, el coronel de dicho cuerpo don Ignacio Seoane.

El día 14 estuvo á punto de ocurrir un terrible naufragio en el puerto de Lastres.

Temerarios como siempre los marineros de Lastres, salieron á la pesca de la sardina dicho día, con fuerte viento y marejada del N. O.

Cuando las embarcaciones se encontraban como á una milla del puerto, una de ellas zozobró, salvándose la tripulación, merced á la poca distancia á que se encontraban las demás, que recogieron á los naufragos y los condujeron inmediatamente al puerto, así como la embarcación con todos sus aparejos y redes.

Recomendamos á los marineros de Lastres mucha prudencia en días de temporal, especialmente en la época en que entramos.

Desde Avilés.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío: Hace algunos días que se está debatiendo la cuestion de emplazamiento de la estacion de nuestro ya famoso ferro-carril.

En el plano primitivo estaba señalado como sitio mas propio, la entrada del pueblo, ó sea en las Marismas de la Industria; pero ahora no falta quien pretenda llevarla á las de Sabugo, esto es, á un kilómetro próximamente de la salida del pueblo.

El ayuntamiento, deseando resolver este importante asunto de acuerdo con los mas inmediatamente interesados en él, convocó á una reunion á los mayores contribuyentes.

Una vez reunidos en la casa consistorial, el Sr. Presidente expuso en breves palabras el objeto de la convocatoria. Hubo una pequeña discusion en la que tomaron parte los Sres. Oria, don Antonio; Preñdes, D. Lucas; Roman Alvarez, D. Maximino; Villamil, don Eduardo; Arias, D. Policarpo, Ousto, D. José, y el Sr. Llana. Como de la discusion no saliera nada en concreto por haber muy diversas opiniones, creo que el Ayuntamiento se verá en la necesidad de convocar á una nueva reunion á los mayores contribuyentes, según aparezca de los padrones del presente año, y en esa reunion se tratará al propio tiempo de la cuestion del empréstito.

Procuraré ponerle al corriente de lo que en dicha reunion se resuelva. Me repito de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

El corresponsal.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 15 de Octubre, núm. 234.

R. D. del ministerio de Hacienda

que los contuviera, dejaban de parecer tan tímidos; las palabras amorosas erraban por sus labios, los juramentos, promesas y proyectos felices para el porvenir estallaban ya sin temor, envaneciendo moralmente aquella virgen, infiltrando la persuasión en su alma para dirigirse por un mal camino. Y como no existía desconfianza, el gérmen del mal se iba apoderando poco á poco y con estremada prudencia de aquel sencillo corazón.

Este odioso plan, digno de ser castigado por un padre, aunque su objeto no fuese tan malo, era calculado, medido, pesado en todo su valor, ni más ni menos que una operacion mercantil pagada á peso de oro.

Aquellas dulces palabras eran para coger el título de lord y par, aquellos apretones de manos tenían por objeto la rapiña de las fincas, y aquellas tentativas de abrazo no abarcaban otro móvil que el ser único dueño del palacio y riquezas anejas y separadas.

¡Oh! ¡desesperacion! cómo has puesto al conde Carlos Trievenor! ¡oh! ¡trábia impotente! tortura hasta entonces ignorada que obliga á aquel desgraciado padre á presenciar las maquinaciones destinadas á la eterna desventura de su inocente hija! Ved á este desdichado si-

dando reglas para la inspeccion, por parte de los Inspectores de la Contribucion industrial, de las empresas de conduccion de viajeros y mercancías por vias de comunicacion terrestres ó marítimas, sujetas al pago del impuesto sobre el precio de los billetes de los primeros y del derecho de registro de los segundos.

—Lista de los electores de San Luis, distrito de Luarca.

—Edicto de los juzgados de Oviedo, Avilés y Tineo.

—Estado de los trabajos ejecutados durante el primer trimestre del actual año económico, por la Junta de obras del puerto de Gijón.

EXTRACTO

del Boletín Eclesiástico del 15 de Octubre, núm. 21.

Anuncio del pronto regreso del Ilustrísimo Prelado, de la Santa Visita.

Edicto de la Delegacion de capellanías para la conmutacion de las rentas de la de Jesús, en Villamartin de Nava.

Anuncio para que los Sras. Arcipresbiteras remitan los sobrantes de las Bulas.

Resolucion de casos de conciencia.

Decretos relativos a la beatificacion de las vírgenes españolas. Sr. Inés de Beniganin y Sor Ana de Jesús.

Relacion de la apertura del presente curso académico en el Seminario Conciliar, con expresion de los alumnos que han merecido diplomas, matriculas gratis, y notas de *meritissimus*, que ya hemos publicado en su dia.

Misiones en San Esteban de Sograndio, por los P. P. Dominicos Fray Modesto Franco y Fray Lesmes Alcalde.

Despedida del Sr. Cós, Ilmo. Obispo de Mondoñedo.

Resoluciones sobre casas rectorales y Obras pías, tomadas del Boletín eclesiástico de Calahorra.

Tribunales.

Sala de lo civil.

Señalamientos.

Para el 20: Oviedo. —Don M. D. y D., con don C. C. y R. y otros, sobre ejecucion (menor cuantía). —Procurador, Alvarez.

Para el 22: Cangas de Tineo. —Doña J. U. G., con don M. A. U y G., sobre demolicion de un edificio y otras cosas. —Abogados, Laspra y Rivero. —Procuradores, Cadavieco y Gomez.

Seccion local.

Una y otra vez vamos con gusto que el Gobierno concede subvenciones a distintos pueblos de la provincia y fuera de ella para la construccion de edificios-escuelas.

Pero esto que, como ya hemos dicho, nos agrada sobremanera, no deja tampoco de inspirarnos ciertas reflexiones.

En muy poco tiempo construyó nuestro Ayuntamiento dos magnificas escuelas que le costaron un sentido, y apesar de que se hicieron gestiones para conseguir del Estado alguna subvencion, no fué posible alcanzar ni un solo céntimo.

Esto, á nuestro modo de ver, revela que, ó no contamos con personas de influencia que se interesen en apoyar con eficacia nuestras reclamaciones, puesto que peticiones idénticas á las nuestras las obtienen sin esfuerzo municipios de escasa importancia; ó que nuestro Ayuntamiento, por unas ú otras causas, no prestó ni presta á este asunto toda la atencion que merece; pues estas cosas no se resuelven con solo solicitarlas ó enviar una carta á tal cual personaje; es preciso decision y no dejarlas de la mano, apelando á todo género de recursos y valiéndose de toda clase de influencias.

Por eso creemos que si esos recursos que tanta falta nos hacen para la edificacion de nuevas escuelas, se pierden, es debido a nuestra proverbial apatía ó indolencia, y no á que nos falten prohombres que velen por nuestros intereses.

Ayer por la tarde hubo una explosion en la fabrica de jabones de los Pilares, resultando con estensas quemaduras un operario, que fué conducido al Hospital, y el dueño de la referida fabrica, á quien se le hizo la primera cura en la misma fabrica.

Han empezado las clases de francés bajo la direccion de D. Toribio Laverdure.

En esta academia solo se admitirán alumnos hasta fin de mes.

Ayer, en una obra que se ejecuta en calle bastante céntrica, hemos visto unos trabajadores colocados tan temerariamente, que el mirarlos producía vértigo.

Que ellos tienen la culpa, es perfectamente cierto. Pero tambien lo es que las autoridades están en la obligacion de evitar estas imprudencias que pueden acarrear nuevas desgracias, pues

ya se han lamentado algunas. Las Ordenanzas municipales algo disponen sobre esto. ¿Por qué no se cumplen esas disposiciones?

En la fabrica de la Amistad ha ocurrido ayer un accidente desgraciado.

El jóven é inteligente operario de dicha fabrica y celoso director de la banda de música «La Ovetense» D. Genaro Palacio, tuvo la desdicha de que le cogiera una de las máquinas dos dedos de la mano izquierda, uno de los cuales hubo necesidad de amputarle.

No hay para qué decir cuánto sentimos la desgracia ocurrida á nuestro apreciable amigo.

Llamamos la atencion de los guardias municipales, y especialmente del que presta servicio en la calle de Fruela, sobre la mala costumbre en que han dado muchos chiquillos de tirar piedras con hondas, pues muy bien pueden causar alguna desgracia, por la fuerza con que disparan las piedras, además de los daños consiguientes en las vidrieras de las casas.

En la tarde del miércoles han roto desde la citada calle de Fruela varios cristales de una de las galerías de una casa de la de San Francisco.

Hoy se pondrá en escena en el Teatro-Circo la ópera en cuatro actos del maestro Gounod titulada *Fausto*.

Otra vez más rogamos á la Comision de Pociia urbana, ó al Sr. Arquitecto, pongan al Ayuntamiento la colocacion de la tubería necesaria para surtir de agua á los vecinos de la carretera de Gijón que lo tienen solicitado, y á los que muy en breve lo pedirán.

La obra no es cos'osa ni difícil, y por lo mismo no comprendemos por qué se demora tanto tiempo.

Las obras que se ejecutan en el cuartel de Santa Clara, para regularizar la fachada donde estaba el consabido *martillo*, continúan avanzando, y se nos figura que van muy bien dirigidas.

Algo más se necesita por aquella parte de la poblacion que no pedimos ahora, por que no se nos tache de exigentes; pero lo apuntaremos más adelante.

En el tren-correo del domingo saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora y familia, nuestro respetable amigo y colaborador el diputado á Córtes por Puerto Rico Sr. D. Rafael Maria de Labra.

Desearíamos un feliz viaje, y confiamos en que el Sr. Labra, gestionará, durante el tiempo que permanezca en la Córte, en favor de todos aquellos asuntos que en algo puedan interesar á nuestra querida provincia.

Repetidas pruebas ha dado de ello.

Público es lo que sucedió con las bandas de música que subvenciona el Municipio al acercarse las fiestas de San Mateo. Entonces se negaron á tocar si el Ayuntamiento no accedía á sus exigencias, y solo después de pensarlo mejor se presentó *La Ovetense* á cumplir sus compromisos.

Desde aquella fecha nos encontramos sin bandas de música que amenicen los paseos públicos, y sin saber qué es lo que piensa sobre el asunto el Ayuntamiento.

Conviene, pues, resolver la cuestion de una vez para siempre, y del modo mejor que se crea oportuno. Nosotros opinamos porque el Municipio retire á las dos bandas la subvencion que les abonaba hasta la fecha, y que, estableciendo una Academia de música á cuyo frente habria de ponerse un buen Profesor, se organice una buena banda que sea verdaderamente municipal, bien uniformada y reglamentada como lo están las de otras provincias no más importantes que la nuestra.

Segun hemos oido decir se trata por algunas personas de esta capital, del establecimiento de una fabrica de vidrio en el inmediato lugar de Latores.

La idea nos parece acertadísima, pues se trata de uno de los mejores negocios que se pueden emprender en Asturias; y el sitio es en extremo apropiado, por hallarse sobre la vía ferrea, y contar además con una de las primeras materias necesaria á esa importante industria.

Con gran lucimiento terminó ayer, fiesta de Santa Teresa, la novena dedicada á la ilustre virgen de Avila por la comunidad de carmelitas de Oviedo.

El digno Magistral Sr. Misol coronó oportunamente su predicacion de los dias anteriores, exponiendo algunas sentidas consideraciones sobre el carácter especial que en Santa Teresa de Jesús revestía el amor divino; carácter

que resume admirablemente aquella frase de la Santa: *Solo Dios basta*.

Asistió la orquesta á estos solemnes cantos y un escogido concurso de fieles llenaba por completo la capilla del convento de las carmelitas.

Notas útiles.

La sal para abono.

Varios agricultores emplean la sal como abono de las tierras, en cantidad de 300 á 500 kilogramos por cada hectárea de terreno, incorporada á la tierra medio año antes de hacer la siembra ó plantacion de los vegetales que hayan de cultivarse.

Parece que la sal ejerce poca influencia en las tierras que carecen de cal ó que contienen poca cantidad de materias orgánicas; en este caso, para cada hectárea de tierra, además del abono ordinario, se pueden incorporar mil kilogramos de cal apagada y trescientos kilogramos de sal comun.

La sal es muy beneficiosa en los cultivos de remolacha y especialmente en los de plantas pratenses, que dan mayor cantidad de productos y de mejor clase.

Dos parcelas iguales de un prado, abonada una con 200 kilogramos de sal comun, produjeron respectivamente 16.950 kilogramos y 11.263 kilogramos de heno. En una hectárea de terreno abonado con sal se se obtuvo en el segundo corte 1.176 kilogramos de heno y en los que no habian recibido dicho abono, tan solo 863 kilogramo por igual cabida.

En las tierras que contengan cal, sales amoniacales ó despejos orgánicos, la adicior de sal comun es muy conveniente, puesto que origina la formacion de nitrato de sosa, que es un buen elemento nutritivo de las plantas.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el dia 15 de Octubre.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 0; en las aldeas 2; hospicio 0. —Asilo de San Lázaro 0. —Total 3

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 1.—Total 2.
Naturales.—Varones 0; hembras 1.—Total general 3.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. —La Pureza de Nuestra Señora, Santa Eduvigis, viuda, y la beata Margarita Maria de Alaconque, virgen.

Santo del lunes. —San Lucas, evangelista.

CULTOS.

Mañana corresponden las Cuarenta horas á la iglesia de San Tirso donde concluye la Novena del Santísimo Cristo del Socorro. La misa solemne es á las once, y por la tarde á las cuatro los piadosos ejercicios de costumbre, predicando antes de la Reserva el Dr. D. Ramon Eguren, Beneficiado de la Catedral Basílica.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 15; 5,30 tarde.

La Gaceta publica la relacion oficial de los sucesos ocurridos en Madrid el 19 de Setiembre último.

Zugasti ha sido nombrado Consejero de Estado.

El Duque de Frias tomó posesion del Gobierno civil.

Hoy se ha levantado el estado de guerra en Madrid.

Fabra.

Madrid 15; 5.30 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 62,60.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 63,55.

El 4 por 100 amortizable, 77,60.

Billetes hipotecarios de Cuba, 93,80.

Acciones del Banco de España, 354,00.

El 3 por 100 Cuba, 33,00.

Anualidades de la Isla de Cuba, 35,00.

Nueva emision Cuba, 88,90.

Fabra.

Mondoñedo 15; 6 tarde.

Llegó el Obispo Ilustrísimo Sr. Cós á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

S. S. I. fué objeto de un gran recibimiento. Esperábase en las calles del tránsito, que se hallaban adornadas con colgaduras, inmenso gentío.

Habrás tres dias de fiestas.

Director de *El Hermandino*.

Madrid, 16; 1,15 mañana.

La Duquesa de Prim se encuentra en estado gravísimo.

Se agita la idea de formar un nuevo partido bajo la base Martinez Campos, Salamanca y Romero Robledo.

Fabra.

†

TERCER ANIVERSARIO

DE LA

SRA. DOÑA MARIA DEL ROSARIO

Doiztúa de Herrador.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan el Real, el lunes 18 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Restaurant francés.

Plato para hoy sábado 16 de Octubre.

Pierna de carnero con habas.
Se espenden Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

Venta.

Se vende una estanteria con vidrieras, un mostrador y un horno para confiteria, todo en muy buen estado.

Darán razon en la calle del Rosal, núm. 14, Confiteria. —Oviedo.

PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA Academia General Militar.

A cargo de los señores Comisario de guerra D. Aureliano Rodriguez y Capitan de Infanteria D. Félix Aldanese.

Las clases darán principio el 1.º de Octubre, quedando abierta la matrícula durante el mes de Setiembre, pudiendo dirigirse al efecto á don Aureliano Rodriguez, Plazuela de Riego, núm. 3, principal. 15.

RELOJERIA

DE JOSÉ MARTINEZ. Calle de Jesús, 18.

OVIEDO.

Relojes de todas clases de pared, sobremesa y bolsillo, á precios muy arreglados.

Se hace toda clase de composturas y se garantizan éstas y las ventas.

GRAN RESTAURANT TRANNYO CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10. (ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES COMEDORES INDEPENDIENTES Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

